

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM.
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunizados á real linea.	Martes 4 de Agosto de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.			

VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	
Leon, salida, 11,10 m. y 3,40 tarde. Bustongo: 1,19 y 5,31 tarde. Pajares: 1,53 y 6,25 tarde. Navidillo: 2,38 y 7,01 tarde. Linares: 3,20 y 7,49 tarde. Malvedo: 3,49 tarde y 8,10 noche. Fervel: 3,49 tarde y 8,10 noche. Camponanes: 4,28 t. y 8,77 noche. Cala de Lena: 6 m. 4,27 t. y 9,16 n. San Julian: 6,45 m. 5,27 t. y 9,38 n. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. y 10,04 noche. Ablaña: 7,28 m. 5,11 t. y 10,16 n. Gijón: 7,43 m. 5,28 t. y 10,21 n. Segades: 8,01 m. 5,38 t. y 10,49 n. Cruces: 8,51 m. 6,05 t. y 11,14 n. Lago: 9,13 m. 6,19 t. y 11,28 n. Frago: 9,34 m. 6,30 t. y 11,59 n. Sarna: 10,05 m. 6,35 t. y 12,04 n. Corruís: 10,23 m. 7,11 t. y 12,20 n.	Gijón: salida 6,32 y 9,30 m. y 48 t. Vielva: 7,12 y 9,49 m. y 5,09 t. Sarna: 7,28 y 10,04 m. y 5,24 t. Lago: 7,51 y 10,36 m. y 5,50 t. Linares: 8,07 y 10,40 m. y 6,20 t. Camponanes: 8,44 y 10,66 m. y 7,02 t. Segades: 9,02 y 11,20 m. y 7,02 t. Cruces: 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t. Ablaña: 9,01 noche. Mieres: 9,37 y 11,46 m. y 8,45 n. San Julian: 9,59 m. 12,12 t. y 8,15 n. Cala de Lena: 10,56 m. y 12,16 t. Camponanes: 10,51 m. y 12,42 t. Pajares: 11,17 m. y 1,02 t. Malvedo: 11,45 m. y 1,33 t. Linares: 12,15 y 2 tarde. Navidillo: 1,01 y 2,19 t. Pajares: 1,51 y 3,34 tarde. Bustongo: 2,27 y 4,10 tarde. Leon: llegada, 4,26 y 5,55 tarde.		

TRUBIA.	
DESCENDENTE.	ASCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia, y de 3.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijón y línea de Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO.

Los que deseen colocar su capital en un negocio de muy positivos y beneficiosos resultados, pueden entenderse con D. Agustín Laruelo, Rosal 76, primero.—Oviedo.

El Carbayon.

D. PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS.

Varon insigne, de vasta instruccion, ánimo esforzado y peregrino ingenio en los asuntos de la marina, quien sin otro impulso que el engrandecimiento de la patria sacrificó sus intereses, sus comodidades y su vida en bien de la nacion, haciendo respetable y temible en los mares el nombre español. Menendez de Avilés, prudente y animoso como politico, militar y marino, fué uno de los hombres que mas trabajaron en el reinado de Felipe II en promover la gloria nacional, persiguiendo sin descanso á los enemigos de la patria y facilitando la navegacion del Océano y carrera de Indias. Impulsó notablemente la ciencia náutica, aumentó con sus observaciones y escritos el caudal de los conocimientos hidrográficos, é hizo, en fin, glorioso su nombre en el mar, asegurando las flotas y riquezas del Estado contra las asechanzas y violencias de los corsarios. Era asimismo grande su inteligencia é instruccion en todo lo que se referia al mecanismo de la arquitectura naval; fabricó por un nuevo estilo la *hermosísima Galeaza*, en que se embarcó el Rey Felipe II en su viaje desde Holanda á España, navío que fué allí objeto de curiosidad y alabanza y fué tenido por

uno de los mas preciosos de la marina real; dió la traza y formó el modelo para la construccion de los doce famosos *galeones* que mandaba en jefe, y acompañó la flota destinada á la defensa de las costas y carreras de las Indias, cuya armada tanto contribuyó á mantener el honor y el decoro de nuestra marina y que la historia de Indias recuerde la multitud de hechos de los varios y magníficos episodios de su larga carrera marítima.

Es verdad que Menendez de Avilés no tuvo la gloria de asistir á ningún combate naval de esos que la historia patria recuerda como timbres preciados del valor y la pericia de la marina española; pero dió altas pruebas de su arrojo y valentía en no pocos lances de mar, demostrando al par su competencia y sus muchos conocimientos en la ciencia de la navegacion y en la arquitectura naval. Tantos méritos despertaron la envidia de quienes, mal avenidos con los triunfos que alcanzaba el valeroso marino, intentaron oscurecerlo, persiguiéndole encarnizadamente aun más allá del sepulcro en la persona de su única hija y heredera del glorioso nombre del heróico Adelantado.

En la villa de Avilés, patria ilustre de arrojados marinos, bravos militares y varones distinguidos en letras y artes, vió la luz D. Pedro Menéndez de Avilés el año de 1519. Fué hijo primogénito D. Juan Alfonso de Avilés, que sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de Granada, y de María de Arango. Niño aún, perdió á su padre, y habiendo contraído su madre segundo matrimonio, lo llevó para educarle un pariente su-

yo; pero el año de 1527, á los ocho de edad, se fugó de la casa; y sin temor á ningun contratiempo llegó á Valladolid, desde donde las diligencias y solicitud de su pariente entonces comprendió su familia el ingenio y el arrojo de que era capaz el niño Menendez y trató de contener sus impetus vigilándole cuidadosamente y haciéndole adquirir un grave compromiso contrayendo esponsales con doña María de Solís, parienta suya y que, como él, tenia diez años de edad.

Ni estas capitulaciones bastaron á contener su fogosidad y los deseos que sentia de lanzarse al mar, pues aprovechando una nueva ocasion, se fugó segunda vez de casa, deseoso de instruirse en todos los ramos de la navegacion y táctica naval, á la que manifestaba una extraordinaria inclinacion. Apenas tuvo conocimiento de que se disponia una armada contra los corsarios franceses, se embarcó en ella, donde permaneció dos años, viendo y observando cuidadosamente todas las maniobras y el mecanismo y disposicion de la fábrica de los buques.

Rápidos fueron los progresos que hizo, en términos que pasados pocos años, se creyó bastante instruido para poder construir por sí mismo un navío y mandarle y dirigirle: con este objeto regresó á su casa, vendió parte de su hacienda y fabricó á su costa un *patache*, que montó en corso. Nada pudieron en él los consejos é instancias de sus hermanos y parientes, que trabajaron en vano para hacerle desistir de su propósito, y embarcado con varios deudos y amigos se hizo á la vela poseído del mayor entusiasmo.

La larga historia de los hechos de este atrevido marino, no nos permiten seguirle en todas sus expediciones y encuentros con los corsarios. Solo recordaremos al desde que entró al servicio de la marina real, que hemos recogido en los mismos *Memoriales* y *Cartas al Rey*, escritas por el *Adelantado de la Florida*. El año de 1548 se firmó una paz entre España, Francia é Inglaterra, y multitud de corsarios que quedaron de la guerra anterior infestaban las costas de España y entorpecían la navegacion de las Indias, hasta el punto de haber algunos que llegaban á sacar las naves surtas en los puertos y bahías. Menendez de Avilés armó á su costa un galeon y zarpó de Asturias en persecucion del famoso corsario Juan Alfonso, á quien rindió con tres navíos cerca del puerto de la Rochela. Este hecho le valió una Real cédula para que con su galeon y los que quisiese armar continuase persiguiendo á los piratas y defendiese las costas, concediéndole cuanto apresase en los buques, escepto la parte de contrabando, que habia de distribuirse con arreglo á la ley. Dispuso dos galeones, dió cuenta de su encargo á la Casa de Contratacion de Sevilla, y salió á proteger las costas de las islas de Puerto-Rico, Cuba, Cartagena y Tierra-Firme, donde apresó varios buques en corso y regresó á Sevilla. Hizo segundo viaje, llegando hasta Nueva-España, en donde teniendo ya noticia el Virrey y Presidente y oidores de la Audiencia de Santo Domingo y Universidad de los mercaderes de las Indias, de la destreza, valor é inteligencia de Menendez de Avi-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

que salen á la superficie del agua, respiran y vuelven á sumergirse.

Solo Noel escuchó con atencion aquella lectura, que se hubiera creído inteligible, pero que le enseñaba muchas cosas que le importaba saber.

Por fin Constant pronunció las palabras sacramentales:

«De todo lo cual yo el escribano doy fe.»

Presentó en seguida la pluma al Conde que firmó el acta sin vacilacion.

Después se volvió hácia Noel y le dijo!

—Ayudadme; no estoy nada fuerte, y debéis hacerlo como hijo, para llegar al coche

El abogado se adelantó vivamente, y su rostro expresó la mayor alegría cuando el Conde se apoyó en su brazo.

Cuando salieron del cuarto, el juez no pudo resistir á un movimiento de curiosidad.

Corrió á la puerta, la entreabrió, y ocultando el cuerpo y alargando la ca-

beza á fin de que no le vieran dirigió una mirada por la galería.

El Conde y Noel no habian llegado todavia al extremo de ella, porque caminaban con mucha lentitud. El Conde parecia arrastrarse con esfuerzo: el abogado andaba con pasos menudos, inclinándose del lado del anciano y notándose en todos sus movimientos la mayor solicitud.

El juez permaneció en el mismo sitio hasta que los dos personajes desaparecieron, y despues volvió á su puesto dando un profundo suspiro.

—A lo menos—se dijo para sí—he contribuido á hacer un hombre feliz, y no he perdido por completo el día.

Peró no tenia tiempo para entregarse á sus reflexiones: debia interrogar á Alberto lo mas pronto posible, aunque antes tenia que recibir las declaraciones de los criados del Palacio, y oír el parte del comisario encargado de la prision.

Los criados citados y que esperaban su vez hacia largo rato, fueron introducidos sucesivamente en el despacho. No podia dar ninguno nuevos datos, y sin embargo, todos sus testimonios expresaban nuevos cargos; parecia evidente que para todos aquellos criados su amo era culpable.

La artitud de Alberto desde el principio de aquella fatal semana, sus me-

nores palabras, sus gestos más insignificantes fueron contados, comentados y esplicados detalladamente.

El hombre que vive en medio de treinta criados es como un insecto que en una caja de cristal es examinado por el microscopio de un sabio: ninguno de sus actos se escapa á la observacion; apenas puede tener un secreto, y si no se adivina cuál es, se sabe, por lo menos, que le tiene.

Desde la mañana á la noche es el punto de mira de treinta pares de ojos interesados en estudiar las más insignificantes variaciones de su fisonomía.

El juez tuvo, pues, con abundancia aquellos fútiles detalles que al parecer no significan nada, y que sin embargo en la audiencia pueden convertirse en casos de vida ó muerte.

Al combinar y relacionar las declaraciones, el juez no pudo seguir todos los pasos del acusado, hora por hora, desde el domingo por la mañana.

El domingo apenas se habia retirado Noel, el Vizconde llamó para dar la orden de que á todas las visitas se las dijera que habia ido al campo.

Desde aquel momento toda la servidumbre comprendió que le habia sucedido algo grave, pues se hallaba muy contrariado y muy indispuesto.

No habia salido en todo el día de su

biblioteca, donde se hizo servir la comida, de la que no tomó sino la sopa y un filete de lengua.

Mientras comía le dijo al mayordomo:

—Me parece que el cocinero se cuida mucho de lo que hace.

Peró enseguida añadió:

—¡Qué importa!

Por la noche dijo á todos los criados de servicio que fueran á divertirse, prohibiendo que nadie entrara en su cuarto á menos de que llamara.

Al día siguiente, lunes, él, que por lo regular se levantaba muy temprano, se levantó al medio día, quejándose de un fuerte dolor de cabeza y de ganas de vomitar. Tomó sin embargo, una taza de té, pidió una berlina y luego dió contraórden. Su ayuda de cámara le oyó decir:

—Es demasiado vacilar.

Y casi enseguida.

—Es preciso concluir.

Después se puso á escribir una larga carta. El ayuda de cámara fué el encargado de llevar aquella carta á la Srta. Clara de Arlange con órden de no entregarla sino á ella misma ó á su institutriz la Srta. Schmidt.

Por la noche Alberto no tomó sino la sopa; y se encerró tambien en su cuarto.

és, escribieron al Rey y al Consejo de Indias para que le nombrasen por General de la Armada que había de guarnecer y acampar aquellas costas; y, con efecto, el Rey, por Real provision de 1554, le nombró General de la flota y armada de la carrera de las Indias, trasladándose en consecuencia á Sevilla para nombrar los oficiales y hacer los aprestos necesarios para la expedición. Hallándose ocupado de esta suerte, el Rey, por otra provision, le nombró Consejero de su real persona en la armada en que S. M. pasaba de la Coruña á Inglaterra para celebrar su matrimonio con la Reina María; trasladado á la Coruña hizo á la vela, y desde la corte de Inglaterra le envió el Rey á España como embajador de la nueva de su casamiento, haciendo el viaje en ocho dias.

Cumplida su embajada se dirigió á Sevilla, y dispuesto lo necesario para sus viajes, habiendo dirigido ántes una carta al Rey sobre las reglas e instrucciones que debieran tenerse presentes en la flota, partió de Sanlúcar con rumbo á América en 15 de Octubre del año 1555 con su armada, compuesta de 78 navios marchantes, tres carabelas grandes, llevando por Almirante y su Lugarteniente á Alvar Sanchez de Avilés, su hermano, y conduciendo al Marqués de Cañete, virey del Perú: la navegación fué tan feliz y rápida que hizo el viaje redondo en nueve meses menos de tiempo que ninguna otra flota. En este viaje había sabido en Santo Domingo que el puerto de la Habana y su fortaleza habían sido tomados por los franceses; que despues de saquearlo, llevándose la artillería, incendiaron el pueblo y pasaron á cuchillo á los habitantes, excepto algunos que lograron escapar á los bosques. Noticioso de este suceso D. Diego Mazariegos que iba en la flota, como Gobernador de aquella isla, intentó volverse de Santo á España; pero Menendez de Avilés le animó á proseguir el viaje, dándole cien soldados, bastimentos y artillería, al mando del capitán D. Diego Flores de Valdés, para que, posesionado de la isla, la repoblase y edificase. Llegaron, con efecto, en una carabela á la Habana, y á los seis meses de estancia volvieron los corsarios franceses con intento de tomar la plaza; pero la bizarría de los soldados y el valor de su jefe puso á raya á los piratas, logrando defender el puerto, y que, castigados, se retirasen los enemigos. Este suceso y su jornada lo puso Menendez de Avilés en conocimiento del Consejo de Indias.

Máximo Fuertes Acevedo.

(Se continuará.)

El martes se levantó y desde muy temprano se estuvo paseando por el palacio como una alma en pena esperando con impaciencia una cosa que no llegaba; bajó al jardín, y habiéndole preguntado el jardinero su opinión sobre una reforma, dijo:

—Esperad á que venga el señor Conde.

A la una, despues de haber probado apenas el almuerzo, bajó á las cuerdas y estuvo acariciando á su caballo favorito Jacinto.

A las tres se presentó en el palacio un criado con una carta, que le entregaron enseguida. El Vizconde, que se hallaba en el jardín, la cogió con ansia, la abrió con precipitación, la besó, y al entrar en la casa la quemó en la estufa del vestíbulo.

Al sentarse á la mesa á las seis, dos de sus amigos, el Marqués de Chaucé y el Duque de Contillois, forzaron la consigna y entraron á verle, por lo cual pareció vivamente contrariado. Aquellos jóvenes pretendían llevarle á una partida de caza; pero él los despidió, afirmándoles que tenía una cita muy importante; comió aquel dia un poco más que los anteriores, bebió una botella de Burdeos, y al tomar el café fumó un cigarro en el comedor, lo cual era contra todas las reglas de la casa,

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Habana 15 de Julio de 1885.

Hace dos meses estamos sufriendo un calor como no se ha sentido hace años. Con 37 á 38 grados centígrados á la sombra calcélese cómo lo pasará el que tenga que andar por las calles recibiendo directamente los rayos abrasadores del sol y los reflejados en el pavimento. Milagro es que no se haya desarrollado alguna epidemia con esta temperatura; pero gracias á Dios la salud pública continúa relativamente buena.

Por efecto del calor, á la vez que por temor al cólera, las familias pudientes van abandonando la capital para ir á tomar los baños á Saratoga, visitar las célebres cataratas del Niágara ó refrescarse en otros puntos de la América, del Norte; y aquellos cuyos negocios no les permiten alejarse de la capital se trasladan á los pueblos inmediatos de temporada.

Los elegidos para este objeto venían siendo Marianao y el Calabazar; pero ahora se dá la preferencia á la Chorrera, el Carmelo y el Vedado, que hace seis años se componían de una docena de casas y hoy forman un solo pueblo que se extiende desde la desembocadura del Almendares hasta muy cerca de las canteras de San Lázaro, y es el más pintoresco de la Isla.

Sus calles perfectamente alineadas están trazadas conforme á lo que disponen las Ordenanzas municipales para las nuevas poblaciones; esto es, de 25 metros de ancho las de primer orden y de las de 80 á 100 metros de lado.

Los edificios están contruidos conforme á la costumbre del país y necesidades de este clima. Son de planta baja con elevado frontal y profusion de puertas y ventanas para facilitar la ventilación. En el frente tienen un amplio colgadizo en donde los jóvenes toman el fresco por las tardes, columpiándose en mecedoras; á continuación la sala de recibo que ocupa el ancho de la casa, saleta, despues, que á la vez sirve de comedor; y el resto se divide en dos mitades, una para habitaciones, cocina etcétera, y la otra para patio, que contribuya á la ventilación é iluminación de la casa á la vez que es muy útil para los usos domésticos. Estos edificios están rodeados de jardines y arboleda que cargan la atmósfera de oxígeno y conservan cierta frescura y humedad y recrean la vista.

Situado este ameno pueblo en la costa del mar, está continuamente bañado por las saludables brisas de este; es el elegido para las diversiones campestres; en los dias festivos de los meses menos cálidos hay juegos de pelota ya al estilo de las provincias Vascongadas, en un local hecho espresamente con un elevado paredón de sillería, y á la Americana que se ha generalizado mucho en el país.

Está casi terminado un hermoso templo dedicado á Nuestra Señora de Lourdes; tiene baños que no participan de las inmundicias de las cloacas como las del litoral de San Lázaro, y sus medios de comunicación son breves, cómodos y baratos. Además de la calzada que desde el Torreón de San Lázaro, á las primeras casas tiene poco más de un kilómetro, hay un tranvía cuyos motores son pequeñas máquinas de vapor de caldera vertical y cada media hora salen del paradero de San Juan de Dios y del otro extremo en la margen del Almendares.

La predilección y excelentes condiciones del lugar que he intentado describir á muchos lectores de EL CARBAYON, que aun no habrán olvidado el arroz con po-

A las siete y media, según unos criados, y á las ocho según otros, entre ellos el suizo de la puerta, el Vizconde salió á pie, llevando un paraguas; volvió á las dos de la mañana y despidió á su ayuda de cámara, que le estaba esperando como todas las noches.

El miércoles, al entrar en el cuarto del Vizconde el mismo ayuda de cámara, se asombró al ver el traje de su amo. Toda la ropa estaba húmeda y llena de barro, y el pantalón rasgado.

Atrevióse á hacer una observación, y Alberto respondió colérico:

—Ponga V. en cualquier parte ó desélelo V. á quien quiera.

Mientras que comía con bastante apetito, al mayordomo le pareció que estaba alegre.

Después de almorzar pasó á su biblioteca y quemó muchísimos papeles.

El jueves apareció de nuevo muy enfermo, tanto, que apenas tuvo fuerzas para ir á recibir al Conde; despues tuvieron lugar las escenas que el Conde había señalado al juez.

Tal es el exacto resumen de las 40 ó 50 páginas inmeasas que escribió el escribano sin separar una vez la cabeza para mirar á los criados que desfilaban ante él con sus libreas relucientes.

Daburó era harto experto para no conocer que del resumen de aquellas de-

claraciones resultaba que Alberto era un amo muy bueno á quien se podía servir fácilmente, benévolo y fino con sus criados.

Llegó la vez al comisario de policía, que dió cuenta del arresto, sin ovidar la exclamación «¡Estoy perdido!» que á su juicio era una confesion, y entregó enseguida todos los objetos cogidos en las habitaciones del Vizconde.

El juez examinó con cuidado todos los objetos, comparándolos cuidadosamente con las pruebas de convicción traídas de la Jonchere.

Este exámen pareció que le dejaba muy satisfecho.

El mismo colocó sobre su mesa todas aquellas pruebas materiales, y para ocultarlas, las cubrió con los pliegos sellados que estaban por allí esparcidos.

El dia avanzaba, y apenas si tenía el juez tiempo para interrogar á Alberto antes de la noche. Ya no podía abrigar duda ninguna. Tenía en la mano pruebas en número diez veces mayor que las necesarias para enviar á diez hombres al Jurado, y de allí á la guillotina. Iba á luchar con unas armas tan abrumadoras, que Alberto sin estar loco no podía ni aun defenderse.

Y sin embargo, en aquella hora para

claraciones resultaba que Alberto era un amo muy bueno á quien se podía servir fácilmente, benévolo y fino con sus criados.

Llegó la vez al comisario de policía, que dió cuenta del arresto, sin ovidar la exclamación «¡Estoy perdido!» que á su juicio era una confesion, y entregó enseguida todos los objetos cogidos en las habitaciones del Vizconde.

El juez examinó con cuidado todos los objetos, comparándolos cuidadosamente con las pruebas de convicción traídas de la Jonchere.

Este exámen pareció que le dejaba muy satisfecho.

El mismo colocó sobre su mesa todas aquellas pruebas materiales, y para ocultarlas, las cubrió con los pliegos sellados que estaban por allí esparcidos.

El dia avanzaba, y apenas si tenía el juez tiempo para interrogar á Alberto antes de la noche. Ya no podía abrigar duda ninguna. Tenía en la mano pruebas en número diez veces mayor que las necesarias para enviar á diez hombres al Jurado, y de allí á la guillotina. Iba á luchar con unas armas tan abrumadoras, que Alberto sin estar loco no podía ni aun defenderse.

Y sin embargo, en aquella hora para

claraciones resultaba que Alberto era un amo muy bueno á quien se podía servir fácilmente, benévolo y fino con sus criados.

Llegó la vez al comisario de policía, que dió cuenta del arresto, sin ovidar la exclamación «¡Estoy perdido!» que á su juicio era una confesion, y entregó enseguida todos los objetos cogidos en las habitaciones del Vizconde.

El juez examinó con cuidado todos los objetos, comparándolos cuidadosamente con las pruebas de convicción traídas de la Jonchere.

Este exámen pareció que le dejaba muy satisfecho.

El mismo colocó sobre su mesa todas aquellas pruebas materiales, y para ocultarlas, las cubrió con los pliegos sellados que estaban por allí esparcidos.

El dia avanzaba, y apenas si tenía el juez tiempo para interrogar á Alberto antes de la noche. Ya no podía abrigar duda ninguna. Tenía en la mano pruebas en número diez veces mayor que las necesarias para enviar á diez hombres al Jurado, y de allí á la guillotina. Iba á luchar con unas armas tan abrumadoras, que Alberto sin estar loco no podía ni aun defenderse.

Y sin embargo, en aquella hora para

se podría... local; pero... en dicho punto... una gran pend... posiciones legales prohiben... de los trenes; en la vía, por creer esto un gran peligro para la circulación de los mismos declara que no le es posible acceder á los deseos de la Junta de Sanidad de esta provincia.

Durante el mes de Julio último han entrado en el puerto de Gijón 141 embarcaciones, con 1211 tripulantes, 21.558 toneladas de porte y 214 pasajeros; y se han despachado 153 embarcaciones, con 1467 tripulantes, 23.289 toneladas de porte y 144 pasajeros.

En el mismo mes entraron en el puerto de Llanes 6 embarcaciones y fueron despachadas 8.

La Direccion general de Correos y telegrafos ha dispuesto crear una cartaría en el pueblo de Tabada, parroquia de Logreana, con la obligacion al encargado de ella de recibir y entregar la correspondencia en Veriña, señalándole la retribucion de 400 pesetas anuales.

Las tormentas repetidas de estos últimos dias han causado daños de consideracion en varios concejos de nuestra provincia.

Los rios y aún los arroyuelos se convirtieron en pocos minutos en furiosos torrentes, arrasando vegas, tumbando cercas y destruyendo puentes y carreteras.

La de Oviedo á Gijón ha sufrido bastante, según hemos tenido ocasion de oír al inteligente sobrestante encargado de su conservacion.

Los rios Noreña y Nora inundaron los campos de Llanera y destrozaron los maizales.

Desde el alto de Peñadrada, en el kilómetro 457, hasta el de Pinzales, kilómetro 464, en todos los llanos la carretera ha quedado enterrada y en las pendientes ha desaparecido el firme.

Hay un gran número de desprendimientos y algunas obras de fábrica han quedado obstruidas, calculando que se tardarán dos meses en reparar las averias.

Algunos riachuelos afluentes del Abono han destruido dos puentes del ferrocarril de Langreo, cerca de la estacion de Pinzales.

Los labradores de todas aquellas inmediaciones hasta la parroquia de Poyceyo han tenido sus casas anegadas y han visto desaparecer en poco tiempo sus tierras de labor.

Hay colono que perdió más de cien fanegas de maiz, todo el pan y la yerba que tenía en bálagos.

¡Cómo pagará la renta y las contribuciones! ¡Buen año le aguarda!

En la carretera de Pajares tambien las nubes originaron muchos desperfectos.

Desgracias personales felizmente no han ocurrido, que nosotros sepamos.

Nos dicen de Salas:

«La Administracion de Hacienda reclama al ayuntamiento de Salas 1.250 pesetas, importe varias cédulas personales, correspondientes al año económico de 83 á 84, cuya expedicion no tuvo efecto, sin duda por negligencia de los alcaldes anteriores.

Creemos pues, que el actual alcalde D. Juan de Dios Chervo Arango, debe exigir la responsabilidad á quien corresponda, si él no quiere solventar estas cuenta de su pueblo particular.»

La Compañía de los ferro-carriles de Norte ha concedido billetes á mitad de

él tan solemne se sentía desfallecer. ¿Era que le faltaba la fuerza de voluntad? ¿Iba á abandonarle su resolucio-

Muy oportunamente recordó que desde la víspera no había comido nada, y envió á buscar á toda prisa una botella de Jerez y bizcochos. No era, sin embargo, fuerzas lo que le faltaba al juez sino valor.

Mientras bebía una gran copa, ocurriósele esta reflexion:

—Yo voy á comparecer ante el Vizconde de Commarin.

—Sea,—se dijo,—este será mi castigo.

Y sin querer reflexionar por más tiempo, dió las órdenes necesarias para que el Vizconde Alberto fuese traído á su despacho.

XV.

ALBERTO.

Entre el palacio de Commarin y la comunicacion de la cárcel no había habido transicion para Alberto.

Arrancado á sus penosos ensueños por la voz del comisario que le decía: «Daos preso en nombre de la ley,» su

precio para los asilados en el Hospicio provincial que deben ir á Gijón á tomar los baños de mar.

De real órden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Cabanilles, en nombre de los menores hijos del marqués del Real Transporte, contra la resolución dictada con fecha 18 de Noviembre último fijando el importe de las fincas expropiadas para la travesía de Colunga por la carretera de Rivadesella á Canero, sección de Villaviciosa á Rivadesella.

Se ha otorgado á D. Celestino Brañanova una prórroga de cuatro meses como máximo para emprender las obras del tranvía de Santollano á Figaredo.

Se halla vacante un estanco en la villa de Villaviciosa.

Los que deseen obtenerlo presentarán sus solicitudes en la Administración de Hacienda dentro del término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Los ayuntamientos de la provincia tienen en junto consignado para calamidades públicas, la cantidad de 10 563 pesetas en el capítulo 5.º de su presupuesto, y 70.563 con 77 en el capítulo 11, ó sea en el de imprevistos.

El Sr. Gobernador ha ordenado que se aplique toda la cantidad, ó sean las 80.948,77 pesetas que forman en junto las dos partidas á combatir la epidemia cólera, en el desgraciado caso en que se presentara en nuestra provincia.

A esta suma hay que agregar las 100.000 pesetas votadas por la Diputación y la parte que del fondo general concedería el Gobierno á esta provincia, si el cólera se presentase en ella.

Poco es, pero con algo se cuenta para atender á las primeras necesidades.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de sustitución en el trozo primero de la sección de Infesto á Colunga, de una casilla para un peon caminero, por otra capaz para dos, cuyo presupuesto adicional de contrata asciende á 3.340 pesetas y 47 céntimos.

Examinado el presupuesto de indemnizaciones y gastos necesarios para el estudio del proyecto de la carretera de tercer órden de Soto del Barco (en la de Rivadesella á Canero) al puerto de San Juan de la Arena, cuya longitud aproximada es de cuatro kilómetros, la Dirección general ha aprobado el indicado presupuesto por su importe de 1.135 pesetas 50 céntimos.

Algunas Diputaciones provinciales, se han dirigido al gobierno pidiendo la suspensión de las operaciones de la quinta, á causa de las circunstancias sanitarias, para evitar la aglomeración de mozos en las capitales.

Nuestro apreciable colega *El Diario Palentino*, dice:

«No ocurre novedad; la salud es completa y no hay motivo alguno para abrigar temores de ninguna clase. Suplicamos á nuestros colegas de provincias y de Madrid que hagan constar que el estado de Palencia es, hoy por hoy inmejorable á Dios gracias. Así debemos hacer o constar, en contra de las exageraciones que han propalado en muchos pueblos de la provincia. Algunas personas de tan corto criterio como torcida intención, causando grandes perjuicios á la vida del comercio é industria de la capital.»

Ha sido aprobada el acta de recepción y la liquidación correspondiente de 5.483 pesetas 38 céntimos de los materiales empleados para la reparación de la carretera de Gijón á Luanco.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se devuelva la fianza á D. Rodrigo García Morán, contratista de los acopios para 1883 á 84 del trozo primero de la carretera de Adanero á Gijón.

Se ha concedido á D. Faustino Eguibar, contratista del trozo primero de la carretera de Rebolada á Posada, una prórroga de seis meses para la terminación de las obras.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 3 de Julio. (núm. 174.)

Por la Seccion de Fomento se declara de necesidad pública la ocupacion de varias fincas rústicas, con destino á la construcción, de la carretera de Grullas á Peñauñan, en los concejos de Candamo y Pravia.

—D. Eladio García San Miguel, solicita registre de 7 hectáreas de la mina

de carbon *Aumento á Eulalia*, sita en Ferreñes, Llanera.

—D. Jo é Sánchez Perez, solicita registro de 10 hectáreas de la mina de lignito *La Mercida*, sita en Agüero, Villaviciosa.

—Relacion de los mozos correspondientes á los concejos de Rivadesella, Salas, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Sariego, Siero, Sobrescobio, Somiedo, Soto del Barco, Tapia y Teverga.

—La Sucursal del Banco, anuncia los pueblos y días en que han de cobrarse las contribuciones directas.

—La Comisaria de Guerra de Oviedo anuncia la subasta pública del transporte desde sobre el muelle de Gijón á sobre los del Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón, de varios cañones de 24 centímetros, 5 de 15 y los montajes, accesorios y proyectiles de los mismos.

—El acto se verificará el 14 del mes actual, en la oficina de Administración militar del parque de artillería de Gijón.

—Individuos del arma de artillería, pertenecientes al reemplazo de 1877, á quienes por recibir su licencia absoluta.

—La intendencia militar del distrito de Castilla la subasta de suministro de 20.000 sacos para envase de harina con destino al servicio de subsistencia; el acto se verificará el día 20 del actual.

—Anunciense las vacantes de las escuelas siguientes:

Escuelas elementales de niños.

La de Pria y Coviellas, en Llanes; Canero, en Valdés, y Riera, en Colunga, dotadas con 625 pesetas anuales.

Elementales de niñas:

Las de Sames, en Amieva; Villanueva de Oscos, en el mismo concejo; Pillarmo, en Castrillon, y Cabañaquinta, en Aller, dotadas con 625 pesetas anuales.

Sustituciones.

La de la escuela Elemental de niños del Fontan, en Oviedo, dotada con 687 pesetas 50 céntimos.

—Providencias del juzgado de Cangas de Onís.

Seccion local.

Una de las calles cuyas casas deben ser visitadas es la de Santo Domingo (antes Oscura.)

Hay locales habitados por una ó mas personas, que no tienen escusados.

Hay bodegas sumamente húmedas convertidas en lagunas y en estercoleiros.

Hay patios llenos de inundicias. Si el cólera invade á Oviedo, que, dadas las trazas para impedirlo, si lo invadirá, será la calle citada uno de los principales focos infecciosos.

Y si nó, al tiempo

Siguen los perros sin bozal.

El bando no se obedece... ni se cumple.

Por lo visto se cree que con eso del cólera á los canes les han desaparecido los dolores de muelas.

Y que los temores á casos de hidrofobia son infundados.

La persona que en la mañana de ayer se le haya extraviado un pañuelo puede recogerle, dando las señas, en la inspección de servicios municipales.

El acreditado colegio de la Encarnación, de Llanes, dedicado á la primera y segunda enseñanza y al estudio de asignaturas relativas al comercio, se halla actualmente en un estado muy próspero.

Recomendamos á los padres de familia la lectura del anuncio de dicho colegio, que insertamos en la cuarta plana, y en él apreciarán los brillantes resultados obtenidos desde la inauguración de tan notable centro de enseñanza, uno de los primeros de la provincia, y que cuenta con grandes elementos para la mas perfecta educación de sus alumnos.

De Inglaterra, país que lleva una práctica de muchos años en el tratamiento del cólera, se ha remitido á todas las casas de comercio y correspondientes de España una nota impresa haciendo constar que, el desinfectante que se emplea en la India para desinfectar las habitaciones de las familias, dormitorios, etc., es el *petróleo*. Colóquese en cada habitación un plato de poco fondo con petróleo para que se evapore, y renuévese siempre que quede poco.

El petróleo, que es una mezcla de diversos hidro-carbonos, surte al fin el mismo efecto que todos los hidro-carbonos aromáticos, procedentes de la destilación de la hulla, y que comola bencina y el ácido fénico ó phenol, de idéntica composición química, tiene tan grandes propiedades antisépticas y desinfectantes.

Hemos recibido el núm. 66 de *El Si-*

glo, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

TEXTO: Nuestros grabados.—Los títeres, por *Eduardo de Lusionó*.—A una señora que canta muy bien, por *Vital Aza*.—Un debut poético, por *Luis Taboada*.—Bueno y malo, por *Eduardo Bustillo*.—Se vende, por *Jacinto Octavio Picon*.—Vuelta á lo mismo, por *E. de Lusionó*.—A mon sieur Violet, por *Sinesio Delgado*.—Una representación casera, por *S. O. Elidán*.—Tribut de llágrimas, por *Federico Soler (Pitarra)*.—Casas que fueron, por *Juan J. Rejosillas*.—Modas, por *N.*—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Última hora.—Seccion de anuncios.

GRABADOS: Mlle. Jane Hading.—Figurines, por *Eusebio Planas*.—La seda y lana, por *Apeles Mestres*.—Canal de Panamá.

El CARBAYON no recibe inspiraciones de nadie; ni siquiera publica sueltos *bombásticos* á tanto la línea.

El CARBAYON no necesita, ni admitió nunca, subvenciones de nadie, vive del favor que el público le dispensa, y nada más. Tampoco ha menester de suplementos, pues no se muerde la lengua cuando quiere descender á contestar envidiosos ataques.

Sirva esto de única respuesta á los maldicientes que hace mucho tiempo ven con marcadísimo disgusto la vida próspera é independiente de nuestro diario.

La lluvia del domingo no permitió á los ovetenses asistir al paseo del Bombé.

Los desocupados paseáronse por esas calles, siendo una de las mas concurridas la de Campomanes, que estaba convertida en un artificial Paraíso, con su lindísima Eva, algun infeliz Adán, y allá en las alturas de una muy alta casa, la consabida serpiente.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado á la compañía de ferro-carriles del Norte para suprimir el tren 1.503 de dicha línea, y ha aprobado el cuadro de marcha para el tren 1505, que saldrá de Pola de Lena á las 5,10 de la tarde para llegar á Gijón á las 8,35 de la tarde.

Las sub-comisiones de distrito han continuado ayer recorriendo sus respectivas zonas, tomando nota de los focos de infección que haya que suprimir, de las casas que no reúnen las condiciones higiénicas necesarias para ser habitadas, y de las familias mas necesitadas.

También llevan los comisionados el encargo de formar una lista de donativos en metálico ó en ropas, para recogerlos en el desgraciado caso que fueran necesarios.

Ayer ha salido para los baños de Alceda acompañado de su familia, el conocido comerciante de esta capital, D. José Alvarez Cadavieco.

D. Manuel Cañal, natural de Oviedo, llegó, procedente de Puerto-Rico el 27 de Mayo. Traía una caja con 500 cigarros, precintada y con los derechos de aduana satisfechos en Santander, según recibo justificativo.

El cabo de carabineros que presta servicio en la Estación del ferrocarril, decomisó la caja, bajo el pretexto de que el precinto estaba rozado.

En la junta administrativa, se acordó por todos, excepto el vista de aduanas, devolverle los tabacos y absolver libremente al interesado.

Recurrió en alzada el que votó en contra, y hace mas de dos meses que el Sr. Cañal está esperando la resolución del señor Ministro. Probablemente cuando ésta llegue estarán los tabacos desfigurados é *infumables*.

Convengamos en que las leyes españolas son muy sabias y muy tolerables.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves, San Casimiro y San Emigdio, abogado de los terremotos, Santa Afra y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid, 3; 7,45 tarde.

Disminuye notablemente la epidemia en provincias.

Insístese en asegurar que ha aparecido el cólera en Marsella y en un pueblo de Inglaterra.

Italia impone cuarentenas á las procedencias de España.

En el Consejo de Ministros se acordó remitir socorros á las provincias epidemiadas.

El 4 por 100 interior á 59,80.

El 4 por 100 amortizable á 78,05.

Cubas faltan.

Acciones B. E., 334,00.

Fabra.

Madrid 4; 1,15 madrugada.

Consideranse vencidas todas las dificultades que se oponían á la supresion de los lazaretos. Ha desaparecido ya la mayoría de estos.

La epidemia aumenta en Madrid. Ayer lunes hubo 35 invasiones y 23 defunciones.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Coviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados, y que se retiraran de la circulación, desde hace mucho tiempo, esta Dirección estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de esta Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes, solo para el efecto de presentación y remisión á las Dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento, se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentación de los billetes, sino después, y en todo caso, si se ordena por las Dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la Caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulación.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referentes á las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines espresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las Dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelación del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Oviedo 1.º de Agosto de 1885.—El Oficial Secretario, *Manuel Taboada Castro*.

LA URBANA.

COMPANÍA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
á prima fija,
FUNDADA EN 1838.

Capital social, primas y reservas,
Rvon. 195 millones.

La Urbana es la compañía mas antigua que opera en España, habiendo satisfecho hasta 31 de Diciembre último por mas de cien mil incendios unos 325 millones de reales, teniendo próximamente en cada año de seis á siete mil siniestros.

Representante en Oviedo
DON MELITON RODRIGUEZ,
13, Campomanes, 13.

UNICA CASA
QUE PUEDE
VENDER
MAS BARATO
QUE LAS
ANUNCIADAS
LIQUIDACIONES.

VIUDA É HIJO DE CAFRANGA

San Francisco, 24.---OVIEDO.

ALMACEN Y FABRICA DE MUEBLES.

Sillerías de salon de todos estilos; juegos de gabinete de todas formas, idem de comedor, de roble y nogal; id. de despacho, roble y nogal; camas de palo-santo y caoba, roperos, armarios de espejo, bufets de salon, centros de sala, espejos tallados en madera, pequeños; muebles de fantasía; sillas de regilla, desde 5 pesetas; id. de paja, desde 3, etc.

Unico depósito de muebles austriacos de los Sres. Fichel fils de Bohemia; mecedoras, sofás, y sillas.
NOTA. — A los ebanistas se les tornea salomónico y liso por mitad de precio. Venta de piés torneados y columnas estriadas.

UNICA CASA
EN OVIEDO
QUE POSÉE
MAQUINAS
PARA TORNEAR
SALOMÓNICO.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS. SUCURSAL DE OVIEDO.

SAN JOSÉ, NÚMERO 2.

Director: DON EMILIO MARCOS GONZALEZ.

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

Reglamentos y antecedentes á su Director Trascorrales, 31, ó al Colegio.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

FONDA DE LA MARINA
DE LA
Sra. D.ª Mariana Montels.
GIJON.

Está situada frente á la playa de Pando, cerca de la casa de baños, y montada como las mejores de su clase, con cocina á la francesa y á la española, y con esmerado servicio. Hay tres pisos independientes que se alquilan separados para familias, con servicio completo.

TRASLADO.

El almacén de ferreteria, quincalla y herramientas, que D. Alejandro Sampedro tenía establecido en la calle del Peso, le ha trasladado á la de Fruela.

En este nuevo y espacioso local, (que tiene el gusto de ofrecer al público) hallarán sus favorecedores mayor surtido y en cuanto á precio y calidad de los artículos, el crédito de que goza dice lo suficiente.

TEODORO DIAZ ESTEBANEZ

(ESPIÑA.)

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.

Pinturas para edificios y para artistas al óleo y acuarela.

Gran surtido en cristales. Azulejos y baldosas compingimidas, Híraulicas, (industria española,) y una variación grande en molduras para cuadros.

Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento

CUATRO CANTONES.
OVIEDO

A los viajeros.

Gran exposicion de cesteria, y galletas de todas clases.
Magdalena 12.—Confiteria de Cerveto.

Venta de una posesion.

Al kilómetro de la estación de Oviedo, y poco mas de esta ciudad, lindando con la vía férrea que va á Gijón, se vende á voluntad de su dueño, una magnífica posesion cerrada sobre sí de pared y matorral, compuesta de cerca de treinta días de bueyes de pumarada; y unos diez y seis de árboles frutales, de diferentes clases, monte de robles, castaños y prado, todo unido bajo un solo con casa de habitación, casa lagar, casa de los domésticos, cuadras, panera etc.

Entenderse con su dueño, del que darán razon en esta imprenta, á quien desee su adquisicion.

DENTIFRICO
DE

OLIVA.

Cirajano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta
Magdalena, 24, principal, Oviedo.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

ANUNCIO.

Nemesio Asegurado, de 30 años de edad, desea colocarse como sirviente en una fonda ú oficina particular. Sabe francés.

Para informes dirigirse á la calle de la Vega, 7, principal.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA
ACADEMIA DE MEDICINA
DE PARIS

Participan de todas
las Propiedades
del IODO
y del HIERRO.

40
Rue Bonaparte
PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Vallina y Compañía.

240

faroles para iluminaciones; bonitos y finos

SOMBRERO GLOBO PAPEL SEDA BUEN TAMAÑO

10 Duros todo esto, 10 Duros

Unicamente lo dá tan barato

CIMADEVILLA, 19, CUETO, OVIEDO.

Venta.

Se vende una casa en construcción con todos sus materiales, sita en el pueblo de Ujo, concejo de Mieres, á orilla de la carretera.

El procurador D. Gabino Aza, de Pola de Lena, informará.

Empréstito de 175 millones.

Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España
DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES
gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8,—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Seta, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cerveto, Magdalena, número 12, Confitería

IMPORTANTE.

FONDA DE EUROPA

El dueño de esta hermosa casa, situada en el punto mejor de la poblacion, con hermosas vistas al mar y paseo del boulevard, ofrece á la colonia veraniega elegantes habitaciones, buena cocina española y francesa, servida con elegancia y esmero.

CUATRO CANTONES,
GIJON.

BOSQUEJO

ACERCA DEL ESTADO QUE ALCANZO EN TODAS LAS EPOCAS LA LITERATURA EN ASTURIAS, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos

por DON MAXIMO FUERTES ACEVEDO

Este notable libro, de tanta importancia para la historia literaria de nuestra provincia, se vende al precio de 24 reales en la librería de Martínez, Plaza de la Vega.

CUETO.

Gran novedad *peinetillas granate* y *pasadores* para la cabeza; pulseras y pendientes oro.

Magníficas *arañas* de muchas luces para salones.

La mejor y mas variada porcelana y loza, en vajillas, juegos de café, floreros, pilas, lavabos y tocadores. Inmejorables *acordeones* de todas clases y tamaños, baratos.

100.000 farolillos para iluminaciones, finos, de colores, bonitas formas; hay desde diez reales docena; diez mil farolillos.

Perfumeria, quinqués, impermeables, paraguas, y bastones.

Cimadevilla, 19. OVIEDO. Cimadevilla 19.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.— SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FONDA DE EUROPA

El dueño de esta hermosa casa, situada en el punto mejor de la poblacion, con hermosas vistas al mar y paseo del boulevard, ofrece á la colonia veraniega elegantes habitaciones, buena cocina española y francesa, servida con elegancia y esmero.

CUATRO CANTONES,
GIJON.

BOSQUEJO

ACERCA DEL ESTADO QUE ALCANZO EN TODAS LAS EPOCAS LA LITERATURA EN ASTURIAS, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos

por DON MAXIMO FUERTES ACEVEDO

Este notable libro, de tanta importancia para la historia literaria de nuestra provincia, se vende al precio de 24 reales en la librería de Martínez, Plaza de la Vega.